

26774 - Aparato respiratorio y sistema nervioso

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26774 - Aparato respiratorio y sistema nervioso

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 304 - Graduado en Medicina

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura incluye patología médica y quirúrgica del Aparato Respiratorio y del Sistema Nervioso. En el bloque de Sistema nervioso el alumno debe ser capaz de establecer el diagnóstico, pronóstico y actitud terapéutica de las principales enfermedades del Sistema Nervioso. Además, pretende definir las relaciones que existen con otras patologías ajenas al mismo.

En el bloque de Aparato Respiratorio el alumno debe ser capaz de diagnosticar y plantear el tratamiento de las principales neumopatías tanto para un desempeño profesional en asistencia primaria como para una eventual dedicación a diversas especialidades médicas o quirúrgicas.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

APARTADO DEL SISTEMA NERVIOSO

En este bloque el estudiante deberá conseguir los siguientes resultados:

1. Valorar los datos clínicos y las exploraciones complementarias básicas de las principales patologías tanto neurológicas como neuroquirúrgicas.
2. Identificar las principales enfermedades que requieren atención neurológica o neuroquirúrgica, diferenciando aquellas que pueden ser atendidas en el ámbito de la Atención Primaria de las que deben ser derivadas a la Atención Especializada.
3. Establecer las pautas correctas de actuación en el tratamiento inicial de las distintas patologías del sistema Nervioso, forma y prioridad de la asistencia en las diferentes estructuras del sistema sanitario.
4. Formular diagnósticos fundados de las enfermedades neurológicas más frecuentes sobre la base de integrar datos clínicos y otros procedentes de las pruebas complementarias aplicables en cada caso.

APARTADO DEL APARATO RESPIRATORIO

En este bloque, el estudiante debe alcanzar los siguientes conocimientos y capacidades:

1. Conocer los aspectos característicos y más significativos de la patología neumológica: Grandes síndromes neumológicos. Infecciones respiratorias. Patología respiratoria obstructiva, intersticial, broncopulmonar tumoral, pleural y vascular. Patología torácica traumática, mediastínica y diafragmática y principios básicos de la cirugía torácica.
2. Aplicar y perfeccionar los conocimientos y habilidades adquiridos previamente para poder sospechar y reconocer en un paciente, a partir de los síntomas y de los datos de inspección, percusión y auscultación (especialmente los más significativos en las enfermedades respiratorias), la existencia de un proceso neumológico.
3. Conocer la denominación y aplicaciones fundamentales de las pruebas complementarias más utilizadas y específicas para el diagnóstico de las enfermedades respiratorias: gasometría, técnicas de imagen, espirometría, broncoscopia, toracocentesis, oximetría externa, registros de sueño, citología, técnicas microbiológicas y serológicas.
4. Formular diagnósticos fundados de las enfermedades respiratorias más frecuentes sobre la base de integrar datos clínicos y otros procedentes de las pruebas complementarias aplicables en cada caso.
5. Proponer las medidas habituales de tratamiento para las enfermedades que con más frecuencia se atienden, en diversas fases de su evolución, en el ámbito de la atención primaria (infecciones, EPOC, asma, tromboembolia pulmonar, entre otras).
6. Identificar las pautas básicas para el tratamiento de otras enfermedades respiratorias menos prevalentes que las mencionadas o que se atienden preferentemente en el ámbito de la asistencia especializada, entre las incluidas en el programa teórico de esta materia.

En ambos bloques se incluyen prácticas clínicas y aquí los alumnos deben mantener el compromiso de confidencialidad sobre la información recibida durante su contacto con pacientes en los centros sanitarios por donde se establezca su rotación.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE DEL SISTEMA NERVIOSO

A. Enseñanza presencial (50%): 50 horas incluyendo clases en grandes grupos, Seminarios-Talleres y Prácticas en los centros asistenciales asociados a UNIZAR.

B. Enseñanza no presencial (50 %): 50 horas. Estudio personal del alumno basado en las diferentes fuentes de información y trabajo individual.

BLOQUE DEL APARATO RESPIRATORIO

A. Enseñanza presencial (50%): 62 horas incluyendo clases en grandes grupos, Seminarios-Talleres y Prácticas en los centros asistenciales asociados a UNIZAR.

B. Enseñanza no presencial (50 %): 62 horas. El estudio personal del alumno basado en las diferentes fuentes de información y trabajo individual.

4. Actividades académicas

La asignatura tiene una carga docente de 9 ECTS (225 horas) y se imparte en el 7º semestre.

La parte de Sistema Nervioso tiene 4 ECTS (100 horas, 50 horas de Neurología y 50 horas a Neurocirugía).

La parte de Aparato Respiratorio, tiene 5 ECTS (125 horas, 75 horas Neumología y 50 horas a Cirugía Torácica).

1. Clases Magistrales 25 horas de Sistema nervioso y 25 horas de Respiratorio
2. Seminarios-talleres: 18 horas SN y 18 horas Respiratorio
3. Prácticas clínicas: Comprenden 16 horas de Neurología y 16 horas de Respiratorio en clínicas
4. Tutorías: 6h a demanda del estudiante

5. Sistema de evaluación

- La calificación final obtenida se expresará según escala de 0 a 10 puntos con un decimal y su correspondiente expresión cualitativa (art. 5 del R.D. 1125/2003)
- **La parte teórica** de las dos materias, Respiratorio y Nervioso, se evaluarán por separado y se guardará esta evaluación, pero es **IMPRESINDIBLE** superar cada una de ellas para superar la asignatura. *No se puede compensar calificaciones.*
- **La parte de prácticas**, seminarios, talleres de cada materia se **supera con la firma de asistencia a TODAS** las actividades. **No hay compensación entre las dos partes de cada materia.**
- Es imprescindible superar la parte práctica para cumplimentar la parte teórica. Una vez cumplimentada no es necesario repetirla aunque no se supere la parte teórica.
- **EVALUACIÓN TEÓRICA.** Incluye la información recibida en la parte teórica y práctica
- Formato: 50 preguntas tipo test tanto en SISTEMA NERVIOSO como en APARATO RESPIRATORIO con cinco distractores, una única respuesta correcta. No se contabilizan preguntas en blanco o incorrectas.
- Se aprueba con el 70 % de respuestas acertadas (35 preguntas contestadas correctamente de cada bloque).
 - Los aciertos se trasladan a una escala de 0 a 10 puntos
 - Con 70% de aciertos se obtiene 5 puntos y después se suman puntos (0.333) por cada uno de los 15 aciertos hasta alcanzar un máximo de 10.
 -

Calificación final de la asignatura: Será la suma del valor proporcional a los créditos de cada bloque (5 respiratorio y 4 nervioso) una vez las hayan aprobado por separado.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 2 - Hambre Cero
- 3 - Salud y Bienestar
- 13 - Acción por el Clima